MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No. 111/13

POR LA QUE SE ADJUDICA EL SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA.----------

25 de febrero de 2013

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 25 de febrero de 2013 y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA Servicio de Auditoría Interna.----------

Se presentó únicamente la oferta de la sgte., empresa con todas las documentaciones requeridas

Profesional Oferente	**Total**
Lic. Francisca Coronel	39.000.000 Gs.

Que de acuerdo al Art. 34 Inc. c) de la Ley de Contrataciones Públicas reza lo siguiente: ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*** ----------

Que, el primer llamado fue impugnado por Resolución N° 843/12 de la Dirección Nacional de contrataciones públicas y en el segundo llamado se ha presentado un solo sobre y bajo la responsabilidad del Señor Intendente Municipal esta unidad recomienda adjudicar a **la Lic. Francisca Coronel Giménez.**.----------

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Lic. Francisca Coronel Giménez el Servicio de Auditoría interna en la suma de G. 39.000.000 (guaraníes treinta y nueve millones), conforme al visto y considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2°. COMUNICAR al adjudicado en el plazo indicado en la Resolución N° /13 de fecha ……de……..2013.----------

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YBY YAU

Alcides Cabañas

MUNICIPALIDAD DE YBY YAU

Pascual Vega

nitroPDF professional
Descargue la prueba gratuita online en nitropdf.com/professional